

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

13737 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de modificación sustancial del objeto de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuaria.*

D. Luis Abaira de Arana, actuando en nombre y representación de INFRAPORTVA, S.L.U., con NIF B-84795228, en su condición de Administrador único, dirigió escrito a la Autoridad Portuaria de Valencia solicitando una modificación sustancial, por cambio del objeto de la concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario cuya titularidad actualmente ostentan, en el muelle Sur del Puerto de Valencia, con destino a integrar, dentro del ámbito de las actividades autorizadas en el título concesional, las relativas al ensacado, retractilado y demás actividades conexas, de mercancías a granel compatibles con los tráficos manipulados actualmente por la Terminal -preferentemente abono, fertilizante y sulfato-, con origen y/o destino marítimo a través del puerto de Valencia, y su almacenaje previo a su re-expedición, así como las relativas a la carga y descarga de mercancía a granel en sacos; considerándose dicha actividad, accesoria del objeto principal de la concesión unificada.

Tratándose de una modificación sustancial de la concesión de las previstas en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes.

Durante el referido plazo, podrá examinarse la documentación correspondiente, durante las horas de oficina en esta Autoridad Portuaria de Valencia, Oficina de Dominio Público, Avda. Muelle del Turia, s/n, 46024 Valencia, en horario de 8:30 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Valencia, 28 de abril de 2015.- El Director general, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A150018991-1